



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1001/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-11-2021 a las 12:37 horas.



Construcción Pabellón Polideportivo Cubierto Municipal FASES I Y II

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 446.635,48 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 540.428,93 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 446.635,48 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45212225 - Trabajos de construcción de polideportivos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VX9d0i2J7BpvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Algar**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.algar.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MAZAGwwwFroQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (11639) Algar España

→ ES612

Contacto

→ Teléfono +34 956926970

→ Correo Electrónico alcaldia@algar.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Algar

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Algar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/12/2021 a las 12:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→

(11639) Algar España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (11639) Algar España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Algar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (11639) Algar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/12/2021 a las 12:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Construcción Pabellón Polideportivo Cubierto Municipal FASES I Y II

→ Valor estimado del contrato 446.635,48 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 540.428,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 446.635,48 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212225 - Trabajos de construcción de polideportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Ver PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver PCAP

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Ver PCAP

→ Combatir el paro - Ver PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-1-Edificaciones(inferior o igual 150.000 euros)

→ C*-2-Edificaciones(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

→ C*-3-Edificaciones(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

→ C*-4-Edificaciones(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C*-5-Edificaciones(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

→ C*-6-Edificaciones(superior a cinco millones de euros)

→ C1-1-Demoliciones.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C1-2-Demoliciones.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

→ C1-3-Demoliciones.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

→ C1-4-Demoliciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C1-5-Demoliciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

→ C1-6-Demoliciones.(superior a cinco millones de euros)

→ C2-1-Estructuras de fábrica u hormigón.(inferior o igual 150.000 euros)

→ C2-2-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

→ C2-3-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

→ C2-4-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

→ C2-5-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

→ C2-6-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a cinco millones de euros)

- C3-1-Estructuras metálicas.(inferior o igual 150.000 euros)
- C3-2-Estructuras metálicas.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C3-3-Estructuras metálicas.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C3-4-Estructuras metálicas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C3-5-Estructuras metálicas.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C3-6-Estructuras metálicas.(superior a cinco millones de euros)
- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C4-2-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C4-4-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C4-5-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C4-6-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a cinco millones de euros)
- C5-1-Cantería y marmolería.(inferior o igual 150.000 euros)
- C5-2-Cantería y marmolería.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C5-3-Cantería y marmolería.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C5-4-Cantería y marmolería.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C5-5-Cantería y marmolería.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C5-6-Cantería y marmolería.(superior a cinco millones de euros)
- C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-2-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C6-3-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C6-4-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C6-5-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C6-6-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a cinco millones de euros)
- C7-1-Aislamientos e impermeabilizaciones.(inferior o igual 150.000 euros)
- C7-2-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C7-3-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C7-4-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C7-5-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C7-6-Aislamientos e impermeabilizaciones.(superior a cinco millones de euros)
- C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)
- C8-2-Carpintería de madera.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C8-3-Carpintería de madera.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C8-4-Carpintería de madera.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C8-5-Carpintería de madera.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C8-6-Carpintería de madera.(superior a cinco millones de euros)
- C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)
- C9-2-Carpintería metálica.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C9-3-Carpintería metálica.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C9-4-Carpintería metálica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- C9-5-Carpintería metálica.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- C9-6-Carpintería metálica.(superior a cinco millones de euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según se describe en el PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según se describe en el PCAP.
- Otros - Según se describen en el PCAP.

Preparación de oferta

- Sobre Unico
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ C1_OFERTA_ECONOMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Ver PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ C2_MEJORAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 95

→ Expresión de evaluación : Ver PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No